Concejo Distrital de Medellín	SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CONCEJO DE MEDELLIN CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLIN - OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROCESO VINCULANTE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción

Subcomponente	Actividad	Meta / Producto	Responsable	Fecha	Seguimiento Secretaría General	Observaciones Control Interno
1. Política de Administración del Riesgo de Corrupción	Realizar divulgación de la política para la gestión del riesgo adoptada en el año 2022.	Campaña de socialización realizada con los grupos de valor internos.	Secretario General Líder de programa de la Unidad de Comunicaciones	30/09/2024	1. Campaña de socialización de la política de gestión del riesgo: se adjunta evidencia de la realización de dicha campaña 2. Difusión Mapa de riesgos de corrupción: de común acuerdo con el Jefe de Control Interno en su momento, se definió que no era el momento de difundir el Mapa de riesgos porque se iba a actualizar.	Se evidenció la realización de la campaña de socialización de la politica de gestión. Así mismo, se evidenció la difusión del mapa de riesgos.
2. Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar seguimiento al plan de acción definido para el fortalecimiento de los controles asociados a los riesgos de corrupción	Informes de seguimiento trimestral presentado ante el CIG&D.	Líderes de proceso	12/04/2024 12/07/2024 11/10/2024 17/01/2025	En el comité de gestión y desempeño del 29 de enero de 2025, se llevó a acabo la revisión trimestral de los procesos y allí se revisan los controles estipulados para los riesgos de corrupción, sin embrago la matriz de riesgos, se está revisando para su actualización.	Se evidenció la entrega de informes, y la actualización de la matriz de riesgo estáen desarrollo
3. Consulta y Divulgación	Disponer el Mapa de Riesgos de Corrupción para su consulta en el sitio web y en los medios internos de la Corporación.	Mapa de Riesgos de Corrupción publicado en el sitio web y divulgado en los medios internos.	Líder de programa Unidad de Comunicaciones	31/01/2024	A la fecha se encuentra publicado en la WEB el mapa de riesgos de corrupcción.	En la página web, se evidencia la publicación del mapa de riesgos de corrupción.
4. Monitoreo y revisión	Realizar monitoreo y revisión a los riesgos de corrupción	Informes de seguimiento trimestral presentado ante el CIG&D	Líderes de proceso	12/04/2024 12/07/2024 11/10/2024 17/01/2025	Los riesgos de corrupción, en el cuarto trimeste de 2024: Acta del Comité Institcuional de Gestión y Desempeño del 25 de abril de 2024 Acta del Comité Institcuional de Gestión y Desempeño del 18 de julio de 2024 Acta del comité Institucional de Gestión y Desempeño del 13 de octubre de 2024 Acta del comité Institucional de Gestión y Desempeño del 29 de enero de 2025	Se cumplió a cabalidad con el monitoreo y revisión a lo riesgos de corrucpción y su presentación ante el CIG&D
5. Seguimiento	Realizar seguimiento al PAAC y a la Matriz de Riesgos de Corrupción	Informes de seguimiento cuatrimestral publicados en el sitio web	Jefe de Oficina de Control Interno	16/05/2024 13/09/2024 16/01/2025	A la fecha se encuentra publicado en la WEB el mapa de riesgos de corrupción. La oficina de control interno, deberá publicar el informe de seguimiento correspondiente al 2024	Se realizó el seguimiento al PAAC y la matriz de riesgo con la publicación en el sitio web.

Concejo Distrital de Medellín	SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL AL PLAN DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLIN - OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROCESO VINCULANTE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Componente 4: Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividad	Meta / Producto	Responsable	Fecha	Seguimiento Secretaría General	Observaciones Control Interno
1. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Analizar la implementación de la política de atención al ciudadano y definir un plan de acción a corto plazo.	Autodiagnóstico MIPG para la política Servicio al Ciudadano realizado. Plan de acción definido.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	30/04/2024	Se realizó el autodiagnóstico de MIPG enfocado en la politica de servicio al ciudadano. En los resultados del FURAG para el 2023, se obtuvo un puntaje de 66 y en el año anterior 2022, el puntaje fue de 38,8, lo que indica un aumneto en las buenas prácticas de 27,2 En el autodiagnóstico el año 2023 tuvo un puntaje de 93,4; un aumento de 29,4 puntos Se implementó dentro del Plan estratégico Corporativo un Objetivo estratégico, enfocado a la implementación de la política de atención al ciudadano con enfoque territorial y diferenciado. A la fecha de está en la aprobación del protocolo para su implementación e institucionalización a marzo de 2025.Este protocolo ya esta siendo sometido a consideración de los líderes para su implementación	Se evidenció el diligenciaciamiento del autodiagnóstico, así mismo, se evidenció la incorporación del nuevo objetivo estratégico que está en desarrollo y también se evidenció que la implementación del protocolo está en desarrollo.
2. Normativo y procedimental 3. Fortalecimiento de los canales de atención	Gestionar el fortalecimiento del control de acceso al edificio.	Solución de control de acceso implementado	Líder de Programa de la Unidad de Servicios Generales Líder de Programa Unidad de Informática Subsecretario de Despacho	31/07/2024	Durante el segundo trimestre del año 2024, no se mostraron avances significatvos, frente a este item. Se sigue en los estudios y definiciones que puedan apoyar y mejorar el control de ingreso. Debido a directrices institucionales, el tema de control de acceso, se de tratará en el 2025, en conjunto con el Distrito	Actividad en desarrollo
4. Talento Humano	Realizar capacitación orientada a fortalecer la atención al ciudadano.	Capacitación realizada	Subsecretario de Despacho	31/08/2024	Esta capacitación se llevó a cabo en modalidad seminario dictada por la Universidad Autónoma Latinoamericana, los días 11, 12 y 13 de junio de 2024	Se evidenció el desarrollo de la actividad.

Concejo Distrital de Medellín	**SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL AL PLAN DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA** **CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLIN - OFICINA DE CONTROL INTERNO**	**PROCESO VINCULANTE** **EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividad	Meta / Producto	Responsable	Fecha	Seguimiento Secretaría General	Observaciones Control Interno
1. Lineamientos de Transparencia Activa 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Habilitar la ventana de participación ciudadana en el micrositio Participa del sitio web, para que los grupos de valor presenten comentarios u observaciones sobre los proyectos de acuerdo en estudio.	Ventana de participación ciudadana habilitada.	Líder de programa de la Unidad de Comunicaciones	30/06/2024	Para el segundo trimestre del año 2024, se tiene: Durante el mes de mayo se realizó prueba piloto de la herramienta de participación en Proyectos de Acuerdo con el Proyecto 010 de 2024 (Plan de Desarrollo). Se comprobó el funcionamiento de la herramienta, la cual funcionó tal y como estaba previsto. De acuerdo con los resultados de la prueba piloto, se elevó consulta al Archivo, frente al tratamiento documental recomendado para la sistematización y gestión de esta información. El Archivo a su vez elevó consulta al Archivo General de la Nación. Las decisiones frente al concepto dado por el AGN quedaron como un compromiso a resolver por parte de la doctor Carmen Zapata en la última reunión del Comité de Archivo que se llevó a cabo el pasado 15 de julio. A la fecha la ventana se habilitó y se está en adecuaciones para su mejor uso Se implementó ventana de participación ciudadana en proyectos de acuerdo en el micrositio Participa a Participa – Concejo de Medellín	De acuerdo al informe de estadística que se realizó entre el 01 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024, se evidencia que se cumplió el objetivo a cabalidad
3. Criterio diferencial de accesibilidad	Incorporar interpretación de lengua de señas colombiana en algunos menús del sitio web.	Desarrollo implementado.	Líder de programa de la Unidad de Comunicaciones	30/06/2024	Ya se solicitó al proveedor de mantenimiento del sitio web la cotización para la implementación de interpretación de lengua de señas en los 5 menús principales del sitio web. Se avanzó en el cumplimiento de requisitos de la implementación de la Resolución 1519 de 2020, A la fecha se tiene un avanza del 90%	Se evidenció la implementación de lengua de señas en la página web, en los 5 menús principales del sitio Web
4. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	Socializar con los grupos de valor internos los instrumentos de Gestión de la Información	Campaña de socialización implementada.	Líder de Programa Unidad de Informática Líder de programa de la Unidad de Comunicaciones	30/11/2024	A la fecha, la Unidad Informática, responsable de los instrumentos de Gestión de la Información, no ha solicitado a la Unidad de Comunicaciones difusión sobre este tema. Esta dentro de la fecha de cumplimiento proyectada.	Actividad en desarrollo
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Generar estadísticas de visitas al sitio web de la Corporación.	Informe semestral de visitas al sitio web.	Líder de programa de la Unidad de Comunicaciones	12/07/2024 17/01/2025	Desde el pasado 22 de julio se encuentra habilitado el módulo de estadísticas del sitio web. Se adjunta informe de estadísticas del sitio web	Se evidenció que en el sitio web del Concejo Distrital de Medellín, ,según informe de estadística que se realizó entre el 01 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024
	Presentar informes trimestrales de seguimiento a la gestión de PQRSD	Informes trimestrales de seguimiento a la gestión de PQRSD.		12/04/2024 12/07/2024 11/10/2024 17/01/2025	Presentar informes trimestrales de PQRSD. En el siguiente link se pueden consultar los cuatro informes presentados en 2024. Informes de Seguimiento PQRSD – Concejo de Medellín	Se cumplió con el objetivo. Se evidencia la publicación de los informes de seguimiento